



Avalan ampliar delitos para prisión preventiva

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

TRAS UN RÍSPIDO debate que se extendió hasta la medianoche de ayer, la Cámara de Diputados aprobó en lo general por 335 votos a favor 108 en contra el dictamen con reformas al artículo 19 de la Constitución, por el que se amplía el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa (PPO).

El dictamen plantea que esta medida cautelar se aplique también a los presuntos responsables de los delitos de narcomenudeo, defraudación fiscal, producción, distribución y enajenación ilícita de drogas sintéticas—como el fentanilo—, y la emisión ilícita de comprobantes fiscales.

Desde temprano, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, adelantó que su bancada promovería el retiro de los dos primeros delitos, lo cual se concretaría hasta el momento en que se discutieran las reservas.

Pero eso no satisfizo a la oposición, cuyos integrantes fijaron su postura, en entrevistas y en tribuna, en contra del dictamen, que tiene como origen

una iniciativa enviada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

La bancada del PRI se pronunció en contra por considerar que viola los derechos humanos y que es “una falsa idea de justicia, con la que se pretende sólo encarcelar a las personas antes de probar si cometieron o no una conducta delictiva”.

Encabezados por el coordinador, Rubén Moreira, varios diputados colocaron cerca de la tribuna coronas fúnebres en donde se leía: “Murió la presunción de inocencia”.

El PAN también fijó su postura en contra, y criticó que el oficialismo utilice “la mayoría ficticia que la ciudadanía no les dio en el Congreso de la Unión; Morena y sus aliados cometen excesos que agravan a la población”.

Noemí Luna, coordinadora de la bancada panista, enfatizó que la prisión preventiva oficiosa “es un grave retroceso para nuestro país, igual que la reforma al Poder Judicial, tal y como ya lo confirmó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) durante la audiencia que ayer (el martes) tuvo México ante esa instancia internacional”.

5

Delitos plantea aumentar al catálogo de PPO



DIPUTADOS del PRI desplegaron una manta, ayer, en el pleno de San Lázaro.